

CUATRO CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a SEIS MIL SEISCIENTOS votos; y la SRA. GLADYS MIRIAM FERNANDEZ DEBAR, por sus propias y personales acciones, propietaria de SEIS MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a SEIS MIL OCHOCIENTOS votos,.-Como los Accionistas suscritos representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividida en VEINTE MIL acciones ordinarias y

nominales de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS cada una de ellas, antes resolviere por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 239 de La Ley de Compañías sin previa convocatoria, y, con la misma potestad resolviere tratar los siguientes puntos:-----

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.--

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, BALANZES Y SUS ANEXOS, ASI COMO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y EL INVENTARIO, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.-----

TRES) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES. -

CUATRO) ELECCION DEL CONTADOR.-----

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la señora **GLADYS MIRIAM FERNANDEZ DURAN**, en su calidad de Presidenta General y el señor **ROBERTO FERNANDEZ DURAN** actor como secretario de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía **SIETEPE S.A.**-----

Se deja constancia que el secretario de la Junta firmó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de La Ley de Compañías, una vez constatado al quórum reglamentario la Presidenta declara instalado la sesión. Por secretario se pide a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE**

EL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-----

De inmediato la Presidente de la Junta, solicita la palabra y movida que le sea, procede a dar lectura del INFORME DE LA COMISARIA, relativo a la marcha económica de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012 y de los Balances, estados de pérdidas y ganancias, inventarios, memoria de la administración y cuentas en general.-----

Después de ciertas deliberaciones sobre este primer punto del orden del día la Junta por unanimidad de votos resuelve APROBAR el INFORME DE LA COMISARIA, relativo a la marcha económica de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012, y de los Balances, estados de pérdidas y ganancias, inventarios, memoria de la administración y cuentas en general.-----

De inmediato, se procedió a tratar el segundo punto del orden del día que dice: DEBE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, BALANCES Y SUS ANEXOS, ASI COMO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y EL INVENTARIO, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-----

A continuación la Presidente de la Junta, solicita la palabra y movida que le sea, procede a dar lectura del INFORME DEL GERENTE GENERAL, BALANCES Y SUS ANEXOS, ASI COMO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y EL INVENTARIO, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-----

Luego de ciertas deliberaciones sobre esta primer parte del orden del día la Junta por unanimidad de votos decidió **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, BALANZOS Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ESTADO DE PERICIAS Y GARANTIAS, Y EL INVENTARIO, ACERCA DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**-----

Seguientemente, se procedió a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **DESE CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES.**-----

A continuación la Presidente de la Junta, explica la palabra y resuelve que se lee, manifiesta y propone a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, el total de ingresos fue de 222594,717,87 a lo cual se debe restar un total de egresos de 222398,901,78 obteniendo una utilidad de 195,816,09 de los cuales hay que distribuir a los trabajadores 114,944,78 y el pago del Depuesto a la Beca 22223,477,75 la diferencia corresponde a la utilidad líquida que se encuentra a la disposición de los accionistas.-----

Por último se procedió a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: **COACTOS ELECCION DEL CONISARIO.**-----

La Presidente de la Junta, toma la palabra y propone a los accionistas presentes a la señora **MENCINES CEDENO** para que ejerza las funciones de **CONCIENCIA** de la compañía.-----

Luego de ciertas deliberaciones sobre esta primer parte del orden del día la Junta por unanimidad de votos decidió

DESIGNAR a la señora MERCEDES CORDERO para que ejerce las funciones de CONTADORA de la compañía durante el año 2011.-
No habiendo otro asunto que tratar, se acuerda un momento de reposo para redactar la presente Acta.-----
Reinstalada que fue la sesión continuó con la asistencia de todos los accionistas con quienes se inició la lectura a la presente Acta y, aprobada, concluyó la sesión a las tres horas treinta minutos firmando para constancia la Presidente de la Junta, la Secretaria y accionistas.-----



S^{ra} MONICA B. FERNANDEZ DURAN
GLADYS MIRIAM FERNANDEZ DURAN
ACCIONISTA.



ROBERTO FERNANDEZ DURAN
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA.



GLADYS MIRIAM FERNANDEZ DURAN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISETE S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

ACCIONISTA	ASISTENCIA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
Roberto Fernández Duran	SI	6600	3,04	6600
Wanda Beatriz Fernández Duran	SI	6600	3,04	6600
Claudia Milán Fernández Duran	SI	6800	3,04	6800
TOTAL DE ACCIONES	---	---	---	20.000

LO CERTIFICO:



ROBERTO FERNANDEZ DURAN
SECRETARIO DE LA JUNTA